



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 2: "DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES" DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, Y DATOS) DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

Siendo las 8:30 horas del día 24 de noviembre de 2016, en la Sala de Juntas de la Corporación, se reúne la Mesa de Contratación constituida por los siguientes miembros:

- **Presidente:** El Sr. Concejal Delegado de Modernización, Don Jacobo Iván Pérez Cabrera.

- **Vocales:**

El Secretario General de la Corporación, D. Gerónimo M. Cabrera Gálvez.

El titular de la Intervención General de Fondos Municipal, D. José Manuel Luis Pérez.

El trabajador del Departamento de Informática Municipal, D. Germán José Parra Delgado.

El técnico de contratación municipal, D. Carlos Díaz Hernández, que actuará como Secretario de la Mesa, con voz pero sin voto.

Abierto el acto por la Presidencia, el Secretario de la Mesa de Contratación, da cuenta de que se han presentado DOS ofertas, cuya documentación administrativa presentada ha sido considerada suficiente.

A este acto asiste:

- Don Aurelio José Domingo Roza, provisto de DNI número 10.866.656-M, en representación de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U con CIF número A/82018474 y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U con CIF número A/78923125.

A continuación, se da lectura del contenido del sobre N° 2, presentado por las mercantiles y una vez revisada toda la documentación, la Mesa considera que debe solicitarse informe técnico al Área de Informática.

Finalizado el acto a las 8:50 horas se levanta la sesión, de todo lo cual se da fe en la presente acta que los asistentes suscriben seguidamente,



[Firmas manuscritas de los asistentes]